

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO



PRECIOS DE SUSCRICION  
AÑO VI  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.278

EL FERROL: Jueves 5 de Marzo de 1891

### LA MEMORIA DE LA TABACALERA

Segun la Memoria de dicha Sociedad la renta ha seguido sus desenvolvimientos progresivos.

La recaudación por ventas, que en el primer año del arriendo fué solamente de 128.088,064'01 pesetas, se elevó en el segundo á 139.206,681'54, y en el tercero, que es el de 1889-90, llegó á 142.237.396'01.

En el primer semestre del 90 al 91, el importe de las ventas de labores ha ascendido á 75 millones y medio de pesetas, con un aumento de más de cuatro millones sobre el semestre correspondiente del año anterior.

Tambien ha habido algun aumento en los derechos de regalía en dicho semestre.

El Consejo pide á la Junta una autorización para hacer uso de la facultad que á dicha Junta concede el art. 9.º de los estatutos, por si fuese preciso poner á cubierto de todo quebranto ó perturbación los intereses de la compañía, á causa de tener ésta adelantados al Gobierno 84 millones de pesetas, mediante el concurso del Banco de España.

Sobre quien ha de pagar los gastos del cuerpo de vigilancia, si el Gobierno ó la compañía, la Memoria recuerda que en 20 de Noviembre de 1889 pidió al Gobierno que aquellos gastos se imputasen á la renta; y añade que, en 19 de Junio de 1890 se reprodujo la misma petición, y que en 14 de Octubre se pidió la declaración de abono de la cifra á que ascendían en el segundo año los gastos de aquel servicio; pero que, á pesar del tiempo transcurrido, no se ha obtenido resolución alguna.

Segun la Memoria, el canon para el Tesoro, con arreglo á la recaudación practicada, será para el segundo trienio de 88.989.664'38 pesetas.

En el primer trienio el canon fué, como es sabido, de 90 millones.

### EL DISCURSO DE LA CORONA

Señores Senadores y Diputados:

Grata y consoladora es para mí esta solemne ceremonia, que congregando á los representantes de la nación en derredor del Trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y despierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos acaba de dar patente testimonio de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansan la tranquilidad general y las públicas libertades. Pócaos ahora completar, juzgando las actas con imparcialidad severa, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

No tiene mi Gobierno el propósito de presentar á vuestro exámen restricción ninguna de las reformas políticas y jurídicas que, llevadas á término en los primeros años de la Regencia, constituyen un estado legal, digno de respeto.

Tal tregua en los debates que dividen más las opiniones, os permitirá convertir íntegra vuestra atención hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi Gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Estado.

El sosiego público y la paz de los ánimos me consenten ya realizar el íntimo deseo que mi razón siempre ha abrigado de proponeros una amistad para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que impone los respetos de la disciplina militar.

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundos son las más amistosas, habiendo reconocido mi Gobierno la nueva República del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del Golfo de Guinea.

Los vínculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde á los sentimientos católicos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable Pontífice que ocupa la Silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al Emperador de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así, como otras anteriores que se hallaban pendientes de exámen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hacia la persona de mi augusto hijo y de simpatía á la nación española, S. M. Serrifiana ha resuelto enviar á Madrid una Embajada extraordinaria, que recibirá en breve.

Comunicada por el Gobierno de la República francesa su resolución de que en 1.º de Febrero de 1892 termine los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer so-

bre elementos nuevos las relaciones económicas de España con los demás Estados, pues era aquel pacto internacional, como sabéis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi Gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la producción y del comercio y las legítimas aspiraciones que se han hecho oír en la pública información recientemente terminada.

Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia que la necesidad justifica y la opinión espera, en el Código Penal, en la ley orgánica de tribunales, en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislación de establecimientos penales, y en la del Registro civil.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi Gobierno que demuestran también su celo por los intereses generales del ejército, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley, que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la instrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público; corregir las desigualdades que ofrece la antigua legislación de Montepío; regularizar el servicio de las maniobras anuales; establecer, en fin, una división de zonas que sirva de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

En un espíritu igualmente solícito por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Inválidos de la Maestranza; estableciendo en los Arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando el Cuerpo de maquinistas; publicando, por último, el reglamento de movilización de la escuadra. Completará estas disposiciones de índole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del Cuerpo general de la Armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible á la conveniencia de que los oficiales lleguen á los empleos superiores en edad apropiada á las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública requerirá muy principalmente vuestra atención. Importa ante todo combatir el déficit de los presupuestos, conteniendo con energía inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consentan y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideración debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construcción de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para solo los concedieron las leyes, hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

La cifra de la deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos, exigen por su cuantía una consolidación en fecha más ó menos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuentran preparada y casi unánime á la opinión acerca de su sentido.

Asimismo se os propondrán las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento común de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud á los pueblos que más capacidad acreditan para administrarse ordenadamente. También urge establecer expedidos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios municipales.

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los Gobiernos, continuará el mio la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la Comisión que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.

También someteré á vuestro examen proyectos de ley relativos á instrucción pública, aguas, minas, ferrocarriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del país.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operación de crédito que autorizó la ley de presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupación que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos va desvaneciéndose, y si, como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nación, renacerá la confianza, y nuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el orden político se os presentará oportu-

namente un proyecto de ley para las elecciones de diputados á Cortes en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelión de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros Archipiélagos oceánicos gozan de los beneficios de la paz, y, en particular el de Filipinas, desenvuelve sus poderosos gérmenes de producción.

Señores diputados y senadores: la ardua y vasta labor de reconstitución económica y general progreso que os está encomendada, demanda á vuestro esfuerzo un período de actividad parlamentaria, que será, así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que siempre ha sabido mostrar la nación española, así en los días difíciles como en los más gloriosos de su historia.

### Entre comas

#### SIN DOTE

En las reuniones del general, cuando ella entraba en el gran salón, sonriente, fresca, con sus lindos hombros desnudos, un murmullo de admiración se levantaba del grupo de los oficiales reunidos en los quicios de las puertas.

Detrás de ella, su madre, majestuosa con su gran *toilette*, algo llamativa, de mujer de provinciana, sacudía sus tirabuzones de cabellos blancos con aire orgulloso, que parecía decir: «¡Es mi hija!»

Y delgado, apacible, modesto, su padre, coronel del regimiento núm. 123, las seguía cuidando de no pisar las largas colas de los vestidos.

Apenas se sentaban, un pelotón de oficiales, lo mejor y más escogido de la guarnición de Versalles, embaldados en sus uniformes nuevos y resplandecientes, con sus bigotes rubios ó negros y ojos soñadores ó atrevidos, se lanzaban al asalto del *carnet* de baile.

Y á la claridad dorada de las arañas, al son de los instrumentos, poníase la joven á bailar, ligera y graciosa, llevada en los brazos de aquellos jóvenes empeñados en agradarla.

Para ellos, sus deseos eran órdenes, y sus caprichos leyes.

¡La hija del coronel! En la época á que se refiere el cuadro, era suficiente un elogio dicho con negligencia por ella:

—¡Ah! el teniente Fulano es un joven encantador y que valsa muy bien—para decidir de toda una carrera. No es, pues, extraño que les hiciera andar como en las maniobras, con su tonito de mando pícaro y coquetón.

Así había llegado á los veintidós años, riendo alegremente, recorriendo Francia al azar de las guarniciones, á bandera desplegada y clarín sonante, con una existencia un poco nómade.

Su madre empezaba á manifestar impaciencia: hubiera querido ya verla casada.

Pero, entre ella y los pretendientes, una barrera terrible se interponía, en la cual estaban escritas estas palabras decisivas: ¡Sin dote! Y los oficiales bromeaban, reían, bailaban, pero no parecían pensar en casarse.

Agradar á la hija del coronel para obtener buenas notas, ¡muy bien! pero llegar hasta el matrimonio, ya era otra canción, y ninguno parecía dispuesto á estudiarla; ninguno de aquellos que hubieran sido favorablemente acogidos. Pero hacía un año poco más ó menos que la joven tenía un enamorado tímido, de quien la ingrata se reía de buena gana.

Era un muchachote de bigote rojo y ojos azules. Lorenés de nacimiento y salido del colegio de Saint-Maixent. Servía desde los dieciocho años; había sido herido en la batalla de Coulmiers, y llevaba la medalla militar. Pero como no era de colegio le trataban con algún desdén. Hijo de campesino, era robusto y sanguíneo, poco hablador, aunque muy instruido. Muy brillante en el campo de maniobras, perdía pie en un salón pues apenas sabía bailar. Sólo el temor de pasar por impolítico le había hecho invitar una vez á la joven, y había embrollado de tal modo las figuras del *Boston*, que los más hábiles no lo hubieran podido reconocer. Este deplorable ensayo le había bastado, y antes que afrontar de nuevo las miradas burlonas, hubiera marchado alegremente á una batería que tirase con metralla.

Metido en el hueco de una ventana, miraba durante horas y horas á la que adoraba, bailando con una vivacidad graciosa. Seguía su cabezita vaporosa en la multitud que giraba, y acariciaba con sus miradas sus blancos hombros. Algunas veces se atrevía á aproximarse á la madre, y ceremoniosamente, le hacía la corte; ésta era su mayor audacia.

Veía con envidia á sus compañeros que mariposeaban alrededor de la joven, á quien abarcaban por el talle, y que se daban tono con él.

Preso de negra tristeza se decía:

—Un día cualquiera, la noticia de que se casa con alguno de esos señores va á circular; y todo habrá concluido.

Tuvo accesos de desesperación en el silencio glacial de su cuarto; trataba de razonar. ¿No era un loco, al pensar en esta niña mimada, y hecha para las dulzuras de la vida lujosa? Sin duda estaba reservada á algún hijo de buena familia, y no á un pobre oficial de fortuna.

Pero, á pesar suyo, su pensamiento volaba siempre á ella. La veía durante las noches de insomnio, siempre girando, risueña y ligera, en el torbellino del vals. Parecía llamarle con una coquetería irritante, y pensaba: ¿Quién sabe? ¿Puede que me acepte! Entonces su corazón latía en su pecho y se ahogaba.

Una mañana no pudo más. La vida así le era imposible. Fué á buscar á un comandante que siempre le había manifestado interés, y le rogó viera al coronel, y sin abordar francamente la cuestión, averiguase que acogida podría tener una petición de matrimonio.

Pasó el día al borde del estanco de los Suizos, mirando como soltaban las carpas al sol, sintiendo ya lo que había hecho y viendo el porvenir muy negro.

Por la tarde, en el patio del cuartel, el comandante lo llamó aparte y le dijo con voz breve:

—He visto al coronel... Ha estado muy amable, y me ha respondido: «Su protegido de usted no tiene un cuarto, mi hijo no tiene dote, sería casar al hambre con la sed...» Tiene razón, caramba; no piense más en esa señorita. Y si se disgusta mucho ¡qué diablito! no la faltará con quien consolarle.

El teniente le dió las gracias, pero no buscó consuelo, y como á la sazón se pedían oficiales para el *Tonkin*, hizo su instancia: á la semana siguiente en Brest, y mientras que con el corazón oprimido se alejaba, llevado sobre las olas tumultuosas del ancho mar, la joven, indiferente y alegre, continuaba bailando bajo la luz y las flores, al dulce ruido de los instrumentos de la fiesta.

II

Dos años han transcurrido. El general seguía recibiendo en su hotel; pero en estas brillantes reuniones militares, la encantadora niña que en otro tiempo trastornaba todas las cabezas, no aparecía.

El coronel del 123 había muerto de repente la víspera de obtener el ascenso.

A la vida brillante y disipada había sucedido para las dos mujeres una existencia llena de escasez.

Todos los oficiales que en otro tiempo mariposeaban tan galantemente se habían ido con el placer y la alegría.

El nuevo coronel del regimiento tenía también mujer é hija.

Para estas poderosas del día, eran todas las atenciones, todas las galanterías; para las soberanas de la víspera, un saludo apenas iniciado en la calle, y pasar con aire distraído.

La huérfana y la viuda, entonces cambiaban una amarga sonrisa y seguían lentamente su camino.

Se sentaban vestidas de luto, y en los ecos de la música militar encontraban como un girón de su antigua dicha.

Les parecía que nada había cambiado en su existencia, y que la voz del coronel iba á sonar ruda y sonora detrás de ellas, diciendo:—buenos días, señoras; hoy es el 124 el que da el concierto; su charanga no es tan buena como la nuestra.

Pero los gritos de los niños, que jugaban en la arena, era lo único que se oía. Y la madre, dando un suspiro, trataba de leer sus periódicos á través de los cristales de sus antiguos empañados por las lágrimas, mientras que la hija echaba una mirada furtiva y melancólica á sus antiguos bailarines que no la reconocían.

Llegada á los veinticinco años, y su belleza, refinada por el sufrimiento, tenía una gracia más penetrante.

Huérfana dicho que era una flor á quien la Rusia de la tempestad había refrescado purificada.

Se había desprendido de sus vivezas que le daban unas maderas extravagantes ó inquietas. Grave y dulce, parecía hacer penitencia por su alegría pasada.

Un día, en el paseo, entre los oficiales que se paseaban fumando, charlando, riendo, y que encontraban cada tarde, una nueva figura se destacó. Y volvió en un instante su recuerdo á los bailes del general, y vió á su tímido enamorado metido en un rincón, devorándola con los ojos. Y dijo á su madre:

—¡Oh, mamá!... mira... El teniente...

El la había visto también, pues se puso pálido, y dejando á sus compañeros y quitándose el *kepis*, se adelantó.

La madre dobló apresuradamente sus periódicos, y desocupando la silla que tenía delante, con una graciosa sonrisa la ofreció al oficial.

—¡Como! ¿es usted teniente? ¡Oh! ¡cuanto tiempo sin verle! ¡Somos verdaderamente dichosas al volverle á ver! Pero, perdón, le estoy á usted llamando teniente y veo sobre su manga un tercer galón...

El enrojeció y como que, después de seis meses de campaña, lo habían hecho capitán, después de lo de Nam-Dimh.

Luego había estado encerrado en Tugen-Kuan con el comandante Dominé... Un sitio terrible,

de cinco semanas sobre la brecha, rechazando los asaltos furiosos del ejército chino, que batían sin tregua con oleadas de hombres las murallas ruinosas del fortín... Le habían herido el último día en una salida suprema, cuando á lo lejos, por cima del clamoreo de las bordas amarillas, se oían los clarines franceses anunciando la salvación. ¡Oh, que hora más hermosa! Había visto huir al enemigo, aparecer la enseña tricolor y había caído entonces sin pena, puesto que los suyos habían vencido. Su estado era tan grave que le dieron la cruz de la Legión de honor y le enviaron á Francia á que se repusiera. Durante la travesía se había curado lentamente, y cuando llegó ya estaba allí su propuesta para el empleo de capitán.

Las dos mujeres callaban. La madre, con su conocimiento del oficio, calculaba que había adelantado en diez años á todos sus compañeros. La hija examinaba al joven y le encontraba desconocido con su cara pálida y alargada, que le daba un gran aire de distinción. ¿Era posible haber desdeñado á este bravo soldado, que había pagado con su sangre cada empleo conquistado y que ahora tenía asegurado su porvenir?

El la miraba también. ¿Era esta mujer seria y reflexiva la que él había conocido aturdida y turbulenta? Otra mujer se descubría, cien veces más encantadora, en su gracia triste é inquieta. Le había seducido otras veces, ahora lo encantaba. La había soñado así, siempre tan linda y cien veces mejor.

Sus ojos se encontraron, y en los del oficial leyó ella tal adoración que se volvió un poco confundida.

Obscurecía; las dos mujeres se levantaron, y sin poder separarse de ellas las acompañó hasta su casa.

Al otro día las volvió á encontrar en el paseo, y así todos los demás. Se sentaba al lado de la joven, y mientras la madre leía sus periódicos, ellos hablaban sin cesar; muchas veces, no decían nada. El otoño avanzaba, las hojas amarillentas alfombraban los paseos, y hacía mucho frío para estar sentados. Se paseaban en las revueltas del Parque desierto, el capitán y la joven, juntos, andando con paso ligero y enamorado.

Diciembre pasó así en una intimidad cada día más dulce. Ahora el capitán parecía turbado, nervioso. Un día, en un impulso apasionado, apretó el brazo de la joven contra su pecho; sus ojos brillaron; ella creyó que iba á decirle:

—¡Yo te adoro!  
Pero guardó silencio y se puso sombrío. La agitación que experimentaba redobló al llegar el día de año nuevo. Una sorda inquietud le minaba. ¿Se habrían engañado? ¿Qué preparaba él de misterioso?

El 31 de Diciembre á las seis no habían un parecido. La viuda leía el periódico de la tarde, que traía la nueva promoción.

De pronto se puso encarnada y dió un grito:

—Le han ascendido. ¡Es ya comandante!  
En este momento pasos precipitados se oyeron, la puerta se abrió, y aquél que era esperado con tanta impaciencia entró. Sonreía muy emocionado; se paró delante de las dos señoras. La anciana le tendió los brazos:

—¡Oh! hijo mío... Esto era lo que le traía á usted tan preocupado.

Pero él, volviéndose á la joven con amoroso orgullo, la dijo:

—Señorita, ya tengo ahora una esperanza de porvenir que poner á sus pies; amo á usted; ¿quiere usted ser mi mujer?

Ella palideció al acordarse de su primera negativa, y pensando en todo lo que el buen muchacho había hecho para merecer dicha, le tendió la mano, y apoyando su cabeza en el hombro del joven y sus labios en la ruda labor de galenes tan valientemente ganados, lloró de alegría.

JORGE OHNET.

## Perfiles parlamentarios

### CONGRESO

Sesión del día 3 de Marzo de 1891

Abierta á la una menos diez, bajo la presidencia de edad del señor Bosch y Labrús, el secretario señor Sivela (D. Eugenio) dá lectura á las actas de las sesiones preparatoria celebrada el lunes y de la regía el martes, que son aprobadas.

Se dá lectura á la lista de los diputados que hasta el día de hoy han presentado en la secretaría del Congreso sus respectivas credenciales.

(Los escaños están completamente llenos de diputados y las tribunas vacías. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Justicia.)

Terminada la lectura de la lista de diputados que han presentado sus credenciales, el presidente señor Bosch y Labrús dice: El señor secretario se servirá dar lectura á los artículos del reglamento que se refieren á la constitución definitiva del Congreso.

Se dá lectura á dichos artículos que se refieren á la elección de presidente y secretarios.

### Elección de presidente

Acabada la lectura, el señor presidente dijo: «Se vá á proceder á la elección de presidente de la Cámara. Comienza la votación.»

Acto seguido se procede á ésta, que duró treinta y cinco minutos, empezando el escrutinio á las dos menos cinco.

## Correo de Galicia

Se ha rehabilitado á D. César Lopez Vanderlack en la plaza de ayudante de la asignatura de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.

Mañana saldrá de la Coruña para Vigo, en donde permanecerá dos días, dirigiéndose luego

á Madrid, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Priegue, diputado á Cortes por la circunscripción de la vecina capital.

Dice un colega coruñés que en la mayoría de los socios de la popular *Reunión de Artesanos* domina la idea de no prever hasta el año próximo el cargo de presidente de dicho centro vacante por el fallecimiento del presidente de dicha sociedad don Canuto Berea.

El Gobernador de Orense ha concedido pase para la Coruña á los emigrados portugueses Acacio Alberto Moraes Lobo, sargento primero; Carlos Augusto Vezgueiro Fernandez, sargento primero; Francisco Gonzalez de Sousa, sargento segundo; Manuel Lopez Perdigon, sargento segundo, y Juan de Dios Rodriguez Covicia, cabo.

## Crónica marítima

Antes yer salió de la vecina capital para Camariñas el crucero de guerra inglés *Lapwing*, llevando los regalos con que el Gobierno de la nación británica acordó obsequiar á las personas que más se distinguieron en el naufragio del *Serpent*.

El *Lapwing* conduce al Cónsul de S. M. Británica en la Coruña, Sir Walker, quien hará la entrega de dichos regalos en nombre de su Gobierno.

El sábado salió de la Habana para Cádiz el vapor *Montevideo* y el domingo de Aden para Suez el *Isla de Panay*.

### Del departamento

Cesó de prestar servicio en el depósito del Arsenal por haber sido destinado á continuar sus servicios á la Escuadra de instrucción el tercer contramaestre Juan Leira Pardo.

—Se solicitó de la superior autoridad del departamento pasaporte para el maquinista jefe don Ramón Sábido Lopez, con el fin de trasladarse á Cartagena donde ha sido destinado por Real orden.

## Del interior

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el mes anterior, por los diferentes conceptos, ha ascendido á 1.558.947 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, según nos adelantó nuestro corresponsal, que el día 20 de Junio próximo den principio los exámenes de ingreso en la Academia General Militar, para la admisión de 300 alumnos, descontando de este número las plazas que se reservan á los distritos de Ultramar, que son 24 para Cuba, 18 para Filipinas y 12 para Puerto-Rico.

En la convocatoria actual se exigirá como condición precisa á todos los jóvenes que aspiren á tomar parte en ella, la presentación de certificados universitarios de aprobación en todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea obligatoria la exhibición del título de bachiller.

Según noticias de Madrid la *Gaceta* anunciará mañana, viernes, la subasta para el establecimiento del teléfono á grandes distancias.

Brevemente se insertará en el periódico oficial de la provincia la relación de vencimientos por plazos de Bienes Nacionales, que deben hacer efectivos los compradores en el mes actual.

### CONGREGACION DEL ROPERILLO

SU INSTITUCION Y BENEFICIOS

De nadie es desconocido el nombre de la distinguida dama que dió forma al pensamiento bienhechor, traducido en el ejercicio de una de las más santas obras de misericordia.

La inagotable caridad de nuestro pueblo se había ocupado de llenar apremiantes necesidades, atendiendo á la indigencia en aquello que es más preciso á la vida, con el establecimiento de la congregación religiosa de San Vicente de Paul; pero faltaba completar la misión consoladora entre la humanidad que gime, y ese cuidado vino á llenarlo la Congregación del Roperillo, dedicada al piadoso fin de vestir al desnudo, de cubrir con ropas carnes ateridas por el frío y dotar de sábanas y mantas tantos lechos expuestos á las mayores inclemencias.

La pobreza encontró en la señorita doña Rosa Topete más que una decidida y constante protectora, una cariñosa madre adoptiva. Su abnegación y sus sacrificios han servido á las clases desheredadas de baluarte á los rigores del tiempo, y por bien compensados los daré, seguramente, ella, ante las complacencias que siembra y bendiciones que recibe. Su amor al desvalido creó emulaciones; su fe y su constancia prestaron vigor, y despertando generosos sentimientos que entre nuestra buena sociedad estaban ya infiltrados, logró organizar esa Congregación en cuyo seno consagran nuestras damas sus horas de asueto á labores en provecho de las familias indigentes. Admirable proceder el de las clases poderosas que oreadas por todo género de complacencias no olvidan las fatigas y las miserias de las clases humildes y acuden á mitigarlas tan expresiva y prácticamente.

La influencia de la Congregación del Roperillo es de las que no se oculta á la penetración pública. Desde que se ha creado enjuégó muchas lágrimas y llevó grandes consuelos al hogar. Tendríamos necesidad de extendernos demasiado, si fuéramos á puntualizar algunos hechos aislados

que conocemos y cuyo sólo recuerdo sublimiza el servicio que presta la Congregación aludida.

Séanos, sin embargo, permitido consignar aquí que al inaugurar sus tareas contaba con unas 200 señoras y señoritas y que en la actualidad aquel número quedó notablemente reducido.

Al principio, y como cosa natural en toda sociedad de nueva creación, la novedad engendró curiosidades que poco á poco se fueron desvaneciendo hasta quedar limitada á las personas que alimentadas de gran fe saben deponer su tranquilidad y propias conveniencias ante el quejido del semejante que reclama abrigo.

He ahí, á grandes rasgos, la institución que para bien de tantas familias se halla establecida en nuestra ciudad.

### EN HONOR DE SU PATRONA

Háanos sugerido las precedentes reflexiones los solemnes ejercicios que dicha Congregación viene celebrando desde el sábado en la Venerable Orden Tercera, donde se consagra el novenario á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Estos cultos, que tienen lugar de cinco á seis de la tarde, llevan escogida y numerosa concurrencia á aquel templo, cuyo aspecto ya predispone á la oración y al recogimiento, tanto por su carácter, como por los elementos que congregó la inspiración piadosa, exponiendo su obra á la meditación y examen escrutador de los fieles.

En una lateral y en primer término del presbiterio se levanta un esbelto altar que tiene por coronamiento un caprichosísimo dosel (estilo oriental) de damasco encarnado con bordado de oro. En el fondo y destacando de un brillante discolor que esparses sus dorados rayos de relieve, suavizados por artística combinación, aparece una valiosa estampa de la imagen que la congregación venera y á cuyo ancho marco tallado rodea un festón de rosas naturales, color thé, expresamente traídas de los jardines de Valencia.

Formando anfiteatro sobre la meseta del altar colocó una mano hábil en deleitable alternativa plantas y luces, subordinadas al gusto francés que tan excelente partido sabe sacar á las exigencias de la fantasía; y, allí, en el centro, se clavan los ojos en un MARIA fulgoroso, claro, brillante; como que resulta formado por una combinación de velitas que reproducen fielmente el trazado de las letras.

En resumen: no hay exceso de adorno, ni recargo de colores, ni profusión de luces; el sistema moderno ha reemplazado el abuso de elementos materiales con la sola esencia de los intelectuales. Nunca con mejor motivo se ha podido decir que la sencillez y la elegancia marchan en amigable consorcio.

Parece, no obstante, que el altar provisional surge de un baño de luz, por que en el fondo del altar mayor el tenue resplandor de contadas velas, apenas bastan á disipar las misteriosas sombras en que aparece envuelta la Imagen de la Soledad.

A este cuadro verdaderamente artístico presta notable aliciente el coro que solemniza los cultos. Las voces femeniles parecen expresamente creadas para cantar las excelencias de la divinidad y en esta parte ha llenado la Congregación su deber también. Forman el coro las señoritas doña Rosita Topete, Gabriela Enriquez, Carmelina Lara, Angelita y Josefina Izquierdo, Milagros, Lola y Marecho Jádenes y Elena y Concha Carballo.

Como partes cantantes para solos las señoritas Ignacia Azcárraga (tiple) Herminia Martínez Vez (contralto) y Gabriela Aguiar (2.ª tiple.)

Cuantos elogios hicieramos, respecto al timbre, extensión y gusto con que emiten la voz y el dominio que tienen para el canto, serían merecidos y justos. Optamos, no obstante, por aconsejar á los lectores que los aprecien por sí mismos, seguros de que hallarán en el coro de señoritas encargado de solemnizar el novenario agradables atractivos.

De la dirección está encargado el reputado maestro de capilla don Francisco Piñeiro.

Ayer matizó la señorita Azcárraga el *Adios* de Schubert de una manera magistral.

Hoy corresponde á Herminia Martínez Vez cantar el *Ave-Maria* de un clásico compositor.

El templo, con tal motivo, resulta asaz reducido para contener bajo sus naves al extraordinario número de fieles que es atraído por dichos cultos.

En más de una ocasión hemos censurado duramente el abandono por parte de nuestros representantes municipales y el posible abuso que con el vecindario están cometiendo los traficantes ó expendedores de víveres de la localidad, sin que sepamos que hasta ahora, se hubiese hecho ni la más ligera amonestación en beneficio de la salud pública.

No se nos alcanza porque alguno de los que están interesados en hacer cumplir la observancia de ciertos deberes, deja de adoptar determinadas medidas, como no sea que considere cándido el castigarse por propia mano.

Nuestros deberes periodísticos nos obligan á velar de consuno por la salud pública, y no hemos de dejar de señalar el daño donde quiera que exista, aunque con ello se consideren lastimadas respetables personalidades.

Los artículos de primera necesidad han llegado á un estado tal de adulteración que ponen en cuidado al más indifferente, y el principal origen de las gástricas y otras enfermedades de que está influido gran parte del vecindario tienen su causa en la mala elaboración de los alimentos y en su pésima calidad.

En las plazas no se recuerda el caso hace meses de que se haya decomisado artículo alguno por sus malas condiciones y, sin embargo, los hay vulnerables con mucha generalidad.

Los establecimientos de ultramarinos [en cuyos almacenes existe mucho malo, que á precio más ó menos alto consumen las distintas clases sociales, debieran ser objeto de frecuentes y escrupulosos reconocimientos.

Las carnicerías, hornos y fábricas de chocola-

tes obran por su cuenta, ayudándose de lo que mas beneficio les [reporte, sin importarles un ardite las quejas del paciente vecindario.

¿Hasta cuando vá á continuar este vergonzoso proceder?

¿Para qué existen las comisiones de Higiene y junta local de Sanidad?

Para lujo, nos sobran muchos, pero muchos de los cargos actuales.

No abandonaremos nuestra tarea interina no veamos adoptar alguna medida conveniente, y de esperar es, en justicia de la causa que defendemos, que sea enérgica y pronta la que se lleve á efecto.

El correo de Filipinas del mes actual saldrá del puerto de la Coruña en 21 del mismo.

En el número de *Galicia Recreativa*, que se publica en Pontevedra, correspondiente al 1.º del actual, aparece el retrato y la biografía del diputado electo por el distrito de Vigo don Angel El Juayen y Mathet.

En la biografía que acompaña al grabado, dice el ilustrado periódico de Pontevedra.

«Hasta poco há, nuestro ilustre marino ha ejercido el mando de segundo comandante en la goleta *Prosperidad*; donde, sin dejarse dormir sobre laureles, ni fiar el brillante porvenir que sin duda le espera en las mercenarias manos de la influencia, es, á la vez que el bravo oficial conocedor de las inflexibilidades de un buque de guerra, el estudiante infatigable que á conciencia indaga cuanto á su distinguida carrera importa conocer y el noble ciudadano que sabe captarse las simpatías de todos; sin perdonar medio para cuanto tenga relación con el acrecentamiento del ya riquísimo tesoro de sus vastos conocimientos.

No nos ciega la pasión al afirmar que la elección del señor Elduayen ha sido justa y acertadísima, y que no serán muchos los que como él puedan, en los escaños del Congreso, hacer gala del saber, puesto que al lado de la ciencia adquirida en las aulas y los libros, posee la experiencia, conocimiento más superiormente experimental, fruto recogido de sus largos y heróicos viajes.»

La proyectada excursión á América del Orfeón *Coruñés* núm. 4, parece que se verificará en Septiembre próximo.

Tal es, al menos, el propósito de los orfeonistas.

Ha fallecido en Betanzos, á la respetable edad de 93 años, la digna virtuosa señora doña María Antonia Varela Sotomayor, abuela materna del juez municipal de la Coruña D. Salvador Golpe. Nuestro sincero pésame.

La compañía dramática con un cuadro cómico-lírico, que dirige el primer actor D. Emilio Villegas hará su *début* en el teatro-circo Tamberlick de Vigo á fines del mes actual.

De Vigo se anuncia que pasará á Santiago, Pontevedra, Orense, Lugo, Coruña y Ferrol.

Se han dado las órdenes convenientes para que se proceda el relleno y cierre del depósito de inmundicias que existía á ciencia y paciencia de todo el vecindario á la entrada del muelle de Curuxeirás.

Ayer tarde un peón se ocupaba en esta tarea. ¡Vale más tarde que nunca!

En la última sesión de la comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Enterarse de una comunicación del Gobierno de provincia, interesado, de orden de la dirección general de administración local, la pronta remisión de las cuentas municipales del Ferrol de 1883 á 1889, y Padrón de 1887 á 1889.

Remitir al señor gobernador civil para que se sirva elevarlas al tribunal mayor del Reino, las cuentas documentadas de caudales del ayuntamiento del Ferrol con las especiales carcelarias y de beneficencia, correspondientes á los ejercicios de 1881 á 1887.»

Para el 10 del corriente mes se saca á subasta ante la Junta general de los tercios de infantería de marina la construcción y suministro de las prendas de masita que puedan necesitar durante los años los individuos de dicha arma, residentes actualmente en Ferrol.

En vista de la consulta elevada por el inspector general de artillería é ingenieros, acerca de la falta de armonía que existe entre el texto del artículo 5.º y reglas 2.ª y 4.ª del 9.º del reglamento de divisas militares, y el diseño que acompaña al mismo, y como aclaración á la Real orden circular de 16 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los capitanes, primeros y segundos tenientes usarán de las bocamangas de la levita, guerrera, capote ó pelliza, galones de seis milímetros de ancho y cinco hilos, en un todo conforme con el diseño que acompañaba al reglamento citado.

2.º En los cuellos de esclavinas, capotes de montar, roses, gorras y otras prendas análogas. Llevarán trencillas, propiamente dichas, del ancho expresado y construídas con 29 husos á dos cabos.

3.º Los jefes usarán el galón de cinco hilos y 12 milímetros de ancho, tanto en las prendas que comprende el art. 1.º, como el 2.º de los consignados en la presente disposición.

La asociación de Josefinas establecida en la Iglesia parroquial de San Julián celebrará este año la festividad de San José con mucha solemnidad, estando encargado del Pangrífico del Santo Patriarca el capellán de la armada y elocuente orador sagrado D. José Yañez Cersa.

Ayer al mediodía fué curada en la casa de Socorro una mujer de una herida en la cabeza, por

consecuencia del golpe de una piedra que arrojó un chiquillo.  
El accidente tuvo lugar en la cuesta de Mella.

Sabíamos, porque ya el modismo vulgar lo dice, que los carreteros son la clase social que menos respetos guarda al 2.º de los mandamientos de la ley de Dios; pero en nuestra ciudad el perverso hábito de la clase, alcanza tales proporciones que exige un fuerte correctivo, si han de evitarse esos indignos espectáculos que se vienen dando á todas horas en lo más céntrico de nuestras calles.

La blasfemia descarada y cínica hierde los oídos de los transeúntes que indignados se preguntan si vivimos en una ciudad culta ó en un país de cafres.

No basta á los conductores de algunos vehículos entregarse á la inhumana tarea de maltratar los animales de tiro, obligándoles en la mayor parte de los casos á arrastrar cargas superiores á sus fuerzas; no basta que se erijan en dueños de las aceras invadiéndolas á su placer, como terreno conquistado, sino que encima se les ha de tolear su vocabulario soez é impío que emiten á gritos, para que sea más evidente y pública su impunidad.

Repetimos lo dicho, señores guardias municipales, ¿estamos en una ciudad culta ó en la carnicería?

Hoy llegó á esta ciudad el correo general con hora y media de retraso.

Alemania es la nación que marcha á la cabeza de todas en lo que se refiere al cuidado que se tiene con el ejército. Como una prueba de lo que preocupa allí la salud del soldado, baste saber que en las últimas maniobras de la caballería, se dispuso por el Jefe de la Administración Militar, que cada soldado, al retirarse al cuartel, se hiciera reconocer para ver si había sufrido contusión de alguna clase, y que en caso afirmativo se le friccionara con «Bálsamo de Fernoline.»

El principal inconveniente presentado en las pruebas del submarino *Peral*, ha sido la dificultad de la respiración dentro del barco. El inventor dice, sin embargo, que vencerá esta dificultad haciendo tomar á todos los que vayan á bordo del submarino *Peral*, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 4

Nacimientos

José Baldomero Varela.  
Valeriano Antonio Pedro Val.  
Santiago Luz Collado y Torrente.  
Antonio Angel Cabarcos y Rodríguez.

Defunciones

Matía de las Mercedes Iñiguez Rodriguez, 5 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 5

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—772'4.  
Viento reinante.—N. E.  
Fuerza del viento.—5'.  
Horizonte.—Calmoso.  
Termómetro.—11'.  
Mar.—Marejada del NO.  
Cantidad de lluvia, 0.

Boletín religioso

CULTOS

Mañana 6 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Julián el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa y habrá comunión general con acompañamiento de órgano. Al toque de oraciones se expondrá S. D. M. de manifiesto á la adoración de los fieles y se cantará la estación; seguidamente se rezará el Santo Rosario y el ejercicio cantándose después de terminado éste un Villancico al Divino Corazón de Jesús; luego se rezará y dará la bendición con el Santísimo á los socios del Apostolado de la oración y demás fieles.

Se suplica la asistencia á estos sagrados cultos de todos los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 3 t.

Cuatro batallones de las tropas que habían permanecido obedientes al gobierno de Chile se han adherido á las fuerzas insurrectas.

El jefe que las mandaba intentó mantener la disciplina aconsejándolos permaneciesen al lado del gobierno de la nación, siendo fusilado.

Reina gran excitación en el país.

Madrid 4, 8 n.

Se han declarado en huelga los cerrajeros de Barcelona, solicitando de sus pa-

tronos aumento en el jornal que disfrutan.

Numerosos grupos visitaron los talleres de la ciudad exigiendo la adhesión por grado ó por fuerza del resto de sus compañeros.

A consecuencia de su proceder ocurrió una colisión en un conocido taller de cerrajería, resultando dos operarios heridos de alguna consideración.

Las autoridades toman oportunas medidas para evitar la reproducción de estos sucesos.

Madrid 4, 8'30 n.

Una numerosa partida armada de indios, atacó un convento de franciscanos en Melilla, penetrando en él á viva fuerza.

El prior y portero que trataron de oponerse á la entrada en el edificio fueron heridos y encerrados.

La turba invadieron las dependencias del convento, apoderándose de la caja de fondos de la corporación en la que se hallaban depositados cinco mil duros. Reina gran efervescencia en aquella ciudad, censurando duramente un hecho tan vandálico y esperando se haga en los indios un ejemplar castigo.

Madrid 4, 9 n.

El Consejo de ministros hoy verificado careció de interés alguno político.

Nombrose una ponencia encargada de examinar el reglamento para el establecimiento de nuevas bases que han de regir en el matrimonio, las cuales han de hallarse en consonancia con las establecidas en el código civil vigente.

Ocupáronse los ministros del arbitraje solicitado para fijar la limitación de los estados de la Colombia y Venezuela,

Madrid 4, 9'15 n.

La mauguración de las Cámaras se ha verificado sin suceso alguno digno de interés.

En el Congreso se constituyeron las comisiones para la revisión de actas é incompatibilidades nombrando presidentes á los señores Lunares Rivas y marqués de la Vega de Armijo respectivamente.

El señor Gamazo fué nombrado vicepresidente de la comisión de actas.

Madrid 4, 9'35 n.

Trátase de que cese el rigorismo existente en la concesión de pasaportes para los que se dirijan á la Alsacia y provincias del Norte de Francia.

La nueva medida más beneficiosa para el viajante regirá en breve.

Nada se ha acordado en la reunión de ministros respecto á la combinación de gobernadores.

Madrid 4, 9'45 n.

Han sido presentados á la firma de S. M. los Reales Decretos nombrando oficial segundo del ministerio de Marina al capitán de fragata señor Patero y los ascensos siguientes:

A brigadier el coronel señor Chiruchini y á los empleos inmediatos los señores Flores, Baeza, Ruiz Grando, Lafuente y el sargento primero Biderti.

Todos estos ascensos corresponden al ramo de infantería de Marina.

Bolsin 4 por 100 interior 77'40.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

LUZ, MUCHA LUZ

Y MUY BARATA

Dos cuartillos de petróleo por

Dos reales y mota chica

La caja de 36 litros 86 reales y dos motas. La lata de 18 litros 43 reales y mota. Debemos advertir al público que hay cajas de un litro menos que ofrecen mas baratas, pero que salen mas caras al comprador.

Estas cajas de menos cantidad de gas se prestan á confusiones y abusos haciendo una competencia de mal género, que estamos en el caso de denunciar.

Compre cada cual donde quiera, pero sepa que la caja de petróleo que mas le conviene es la antigua y corriente de 36 litros que le dá una ventaja positiva de real y medio en caja.

Dentro de unos dias recibiremos una partida de bujías que daremos á los muy reducidos precios siguientes:

Rayadas de 230 gramos, á real y medio paquete.  
Rayadas de 250 idem, á 4 motas.  
Lisas de 280 idem, á 9 motas chicas.  
Lisas de 400 idem, á 2 reales y 3 chicas.  
Huecas de 300 idem, á 2 reales.  
Unto fresco, á 4 y 1/2 reales libra.  
Rom Bacardi, legítimo, á 6 reales cuartillo.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

Se suplica á las personas caritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.

MES DE MARZO

DEDICADO Á SAN JOSÉ

Edición en letra gruesa encuadrada en piel con relieves.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas.

Se alquila un piso principal con

huerta, jardín, árboles frutales, pozo y parral, situado en la calle de Rochel, núm. 11, próximo á la Puerta Nueva.

Darán razón en la calle de la Iglesia núm. 130. 8-1

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

SINFORIANO LOPEZ 142

En este establecimiento se halla á la venta un completo y variado surtido de

Devocionarios

desde 1 peseta á 60, lo mismo que de letra gorda desde 2'50 hasta 18.

Oficios del Domingo

Forma REGENTE, edición de tamaño estrecho y prolongado de letra muy clara en encuadraciones económicas y de lujo desde 4 pesetas hasta 20.

Forma PRINCESA para señoritas jóvenes de igual texto que el anterior pero de tamaño más reducido en piel de Australia y marfil desde 7 pesetas á 10.

Semana Santa

En castellano, impresa con caracteres grandes encuadrada en piel cortes dorados y los broches á 7'50 y en edición económica á 1 y 2 pesetas.

Devocionarios par niñas

encuadraciones económicas y de lujo desde 75 céntimos á 10 pesetas.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.  
Gruyer (legítimo), á 3'50 idem idem.  
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.  
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.  
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.  
Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SOCORRO GARCIA

VIUDA DE CALAMAÑO

FALLECIÓ EL DIA 6 DE MARZO DE 1890

Q. E. P. D.

Todas las misas que el día 6 del corriente se celebren en la capilla del Hospital de Caridad, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Durante la celebración de dichas misas estará expuesta S. D. M.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á su amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo concede cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistan á cada una de dichas misas, ó visitaren á Jesús Sacramentador ogando á Dios por el eterno descanso de dicha señora.



NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA ÓTERO

VIUDA DE BRANDARIZ

FALLECIÓ EL DIA 8 DE MARZO DE 1882

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, hallándose S. D. M. de manifiesto á la adoración de los fieles, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hija política, nietos, viznietos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, se dignó conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario ó Estación que rezaren ó hicieren otro acto de piedad y misericordia en sufragio del alma de dicha señora.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERYINO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD** espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-germinales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *R. M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante, y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A HO-HO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ALFONSO XIII* salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

**Servicio de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cadiz el vapor *LARACHE*.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesano ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—P. de Guardia.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

**DE DON CANUTO BEREÁ**

Real, 39.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Padure*, al precio de catálogo.

**Remedio para la Tos**

En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre evita la enfermedad alirica, la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar, y económica merece ser conocida para un caso importante ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritores el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harco, núm. 6.



**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA TES

**TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS**

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

**MADRID**

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona



**HERNIAS**

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN centró-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero centró regulador é instructivo y del oclusor-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos *P. Ramón* puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el iavor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.